

69795



•69795

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

suyo privilegio se solicita para todo
el territorio nacional y sus colonias
a favor de,

Dona Genoveva MALO MAUREL

de nacionalidad española y con residen-
cia en Malgrat, provincia de Barcelona,
calle Emilio nº 28, por:

"DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO"



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere, según indica su enunciado, a un nuevo dispositivo de cierre de aplicación a bolsos, carteras y similares, con el que gracias a sus especiales características de constitución y organización se logra, mediante piezas sencillas y fáciles de mecanizar, crear un dispositivo de cierre seguro y eficaz, y que al mismo tiempo produce la apertura automática del mismo al pulsar un botón, y todo ello sin necesidad de que en la armadura separable se tengan que disponer resortes como ocurre actualmente con los cierres conocidos.

Este dispositivo se caracteriza en quedar formado por una caja en cuyo interior va instalada la pieza corredera de enganche gobernada por un botón exterior, y accionada por un resorte, con la particularidad de que bajo esta pieza y enfrentado con el orificio de alojamiento del pivote ranurado que lleva la pieza separable unida a la solapa del bolso, se instala un elemento elástico dimensionado de tal suerte que al estar alojado dicho pivote ranurado, éste comprime al elemento elástico, con lo que al accionar el botón de gobierno en la dirección de apertura, el elemento elástico expulsa automáticamente al pivote ranurado, quedando así la pieza separable totalmente desligada del dispositivo de cierre.

Otra característica del mismo objeto es que el elemento elástico expulsor, se instala de tal ma-



30. nera que en su posición de máxima extensión, no tome contacto con la pieza corredera de bloqueo o cierre, al objeto de no entorpecer la función de esta pieza, y asimismo el lugar en que recibe al extremo del pivote ranurado, se dota de un refuerzo apropiado para impedir que esta constante presión que ejerce mientras esté
35. cerrado el dispositivo, pueda perforarlo, salvo en el caso de que el elemento elástico sea de fleje metálico, en cuyo caso su propia dureza asegura este mismo efecto.

40. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se acompaña esta memoria de una hoja de dibujos en la que se han representado diversas vistas de un posible caso de realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

45. En dicha hoja, la figura primera es una vista frontal de la armadura separable; la segunda es una vista lateral de la misma armadura en disposición de ser acoplada a la solapa del bolso o cartera; la figura tercera es una vista en sección longitudinal del dispositivo de cierre; la cuarta es una vista en sección transversal del mismo dispositivo; la quinta una vista desde
50. arriba y la sexta una vista en sección longitudinal del mismo dispositivo pero en posición de cerrado.

En todas ellas se ha señalado por (1) la base o lado inferior de la armadura separable y por (2) el otro lado de la misma armadura, entre las cuales se



55. fija la solapa del bolso o cartera, para lo que una de ellas, en este caso la inferior (1) va dotada de la punta afilada (3). En la figura primera se ha representado ya doblada totalmente y en la segunda sin doblar, o sea antes de recibir la solapa de la cartera o bolso. La
60. misma pieza (1) posee el pivote (4) con la ranura lateral (5) para poder engancharse al ser acoplado en el dispositivo de cierre. Este dispositivo está formado por la caja (6) en cuya cara superior (7) lleva instalado el botón fijo (8) y asimismo se le practica la ranura (9) por la que sobresale el otro botón (10) que
65. va fijo en la pieza plana (11) cuyo extremo (12) queda bajo el orificio central (13) por el que ha de penetrar el pivote (4), para lo que esta misma pieza (11) va apoyada sobre el puente (14) solidario a la propia caja
70. (6). Dentro de esta misma caja (6) va instalado el elemento elástico (15), en este caso formado por un fleje elástico, cuyos extremos (16) se alojan bajo las pestañas (17). También puede estar constituido por el taco elástico (18) fijo sobre el fondo (19), del cual sobresalen exteriormente las orejas (20) para poder fijar
75. el conjunto en el bolso o cartera. Realizado así el dispositivo se comprenderá fácilmente que al aplicar la armadura (1) (2) sobre el dispositivo de cierre, su pivote (4) (5) penetra por (13) desplaza a la pieza plana
80. (11) y comprime al elemento elástico (15) o (18), y al quedar su ranura (5) enfrentada con el borde (12) de la pieza (11) ésta, accionada por un resorte que no se ha representado en la figura, recobra su posición ini-



85. cial y se aloja (12) en (5) reteniendo así al pivote (4) y su armadura (1) (2) a pesar de la tensión que ejerce el elemento elástico (15) o (18). Por ello para abrir el bolso o cartera, basta solo con desplazar el botón (10) hacia la izquierda, con lo que la pieza plana (11) le acompaña y saliendo su extremo (12) de la ranura (5) queda entonces el pivote (4) otra vez libre y es disparado por la acción del resorte (15) o (18).

95. Describas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

105. R E I V I N D I C A C I O N E S

110. 1ª.- Dispositivo de cierre perfeccionado que se caracteriza en quedar formado por una caja con su orificio para entrar el pivote ranurado de la armadura separable, que es retenido por una pieza accionada por un resorte y gobernada por un botón exterior, di-



115. poniéndose dentro de la misma caja un elemento elástico cuya parte mas alta queda situada bajo el orificio y lo suficientemente próxima a él para que al penetrar el pivote ranurado su extremo se apoye en dicha parte mas alta a la que comprime quedando establecida cierta tensión mientras dicho pivote permanezca alojado en el orificio.

2ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO".

120. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 8 NOV. 1958

P. A.

• 6 9795



Fig. 1

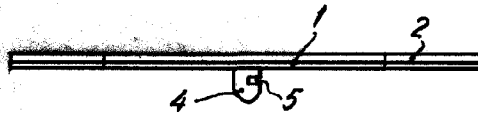


Fig. 2

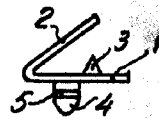


Fig. 3

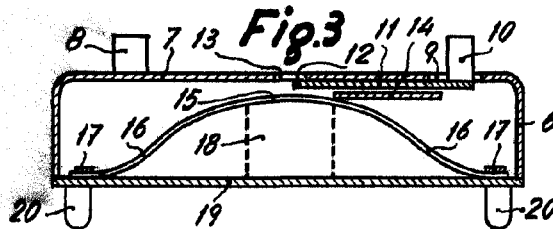


Fig. 4

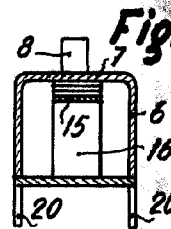


Fig. 5

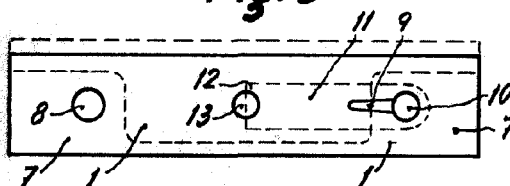
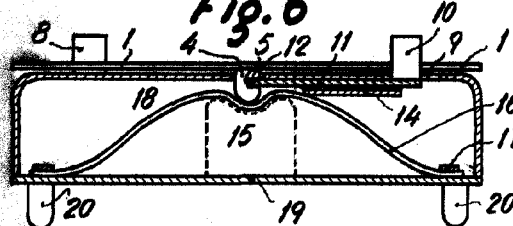


Fig. 6



BARCELONA, - 8 NOV. 1958

P. A.

Escala variable